



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE LAS LAJAS,
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
HONDURAS C.A**



Barrio el centro Las Lajas Comayagua

lajasmunicipalidad@yahoo.com

tel.27-54-54-75

USO DEL RASTRO Y PERMISO VTA DE CARNE ENERO 2022

IVIS ALEXIS CARIAS LICONA	2 uso de rastro 2 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.700.12
SELVIN ROBERTO ALFARO	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
IVIS ALEXIS CARIAS LICONA	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
IVIS ALEXIS CARIAS LICONA	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
JORGE LUIS ULLOA	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
IDIALIA PONCE DOBLADO	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.700.12
IVIS ALEXIS CARIAS LICONA	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.700.12
IDIALIA PONCE DOBLADO	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
IVIS ALEXIS CARIAS LICONA	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
ROBERTO ALFARO AVILA	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
ROBERTO ALFARO AVILA	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
IDIALIA PONCE DOBLADO	2 uso de rastro 2 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.700.12
ROBERTO ALFARO AVILA	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
IVIS ALEXIS CARIAS LICONA	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06
IVIS ALEXIS CARIAS LICONA	2 uso de rastro 2 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.700.12
IDIALIA PONCE DOBLADO	1 uso de rastro 1 permiso para venta de carne	Las Lajas	L.350.06




DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE LAS LAJAS,
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
HONDURAS C.A**



Barrio el centro Las Lajas Comayagua

lajasmunicipalidad@yahoo.com

tel.27-54-54-75

PERMISOS DE TERRAJE Y LAPIDAS DE ENERO 2022.

Leyla Yohana Carias	1 Permiso de terraje	Las lajas	L.50
Otoniel Ulloa Caballero	1 permiso de Terraje	Las lajas	L.50
Santos Evelio Gutierrez	1 Permiso de Terraje	Las Lajas	L.50



[Firma manuscrita]
Director de Justicia Municipal